

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>COMITÉ DE BIOÉTICA DE INVESTIGACIONES SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA No. 09 FECHA (17/07/2025)</b>		
<b>Proceso:</b> Gestión de Investigación.		
<b>Motivo y/o Evento:</b> Comité de Bioética de Investigaciones.		<b>Hora de Inicio:</b> 17 de julio de 2025 a las 06:00am
<b>Lugar:</b> Asincrónico - Outlook		<b>Hora de finalización:</b> 18 de julio de 2025 a las 06:00pm
Miembros	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	Nelson Enrique Vera Parra	Jefe Oficina de Investigaciones
	Álvaro Andrés Rolando Corredor Vargas	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Ángela Wilches	Representante de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
	Lucía Pinto Mantilla	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
	Herlinda Esperanza Calderón Gacharná	Representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Invitados	Myriam Moreno Amado	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Yicel Camila Iglesias Perea	CPS - Asistente ODI
	Javier Corredor Corchuelo	CPS - Abogado ODI
<b>Elaboró:</b> Yicel Camila Iglesias Perea.		
<b>VoBo:</b> Javier Corredor Corchuelo.		

**OBJETIVO:** Realizar sesión extraordinaria del Comité de Bioética de Investigaciones.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. **Verificación del Quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Solicitud de aval al proyecto:** “*Agroforestería Regenerativa en Acción: Explorando el vínculo entre la diversidad de cultivos y la sostenibilidad en sistemas cafetaleros del Cauca (Colombia)*”, enmarcado en “*Implementación de la validación comercial de un prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos en el sector agrícola en la región Pacífico-Cauca BPIN 2023000100003*” - Edwin Rivas Trujillo.

#### **DESARROLLO**

##### **1. Verificación del Quorum.**

A las 06:00 am del 17 de julio del 2025 se inicia la verificación del quórum de la sesión extraordinaria N°09, contando con la presencia de seis (6) de los miembros: Nelson Enrique Vera Parra, Jefe de la Oficina de

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Investigaciones; Álvaro Andrés Rolando Corredor Varga , Representante de la Facultad de Artes ASAB; Ángela Wilches, Representante de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales; Herlinda Esperanza Calderón Gacharná, Representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Lucía Pinto Mantilla, Representante de la Facultad de Ciencias y Educación; y Myriam Moreno Amado, Representante de la Facultad de Ingeniería.

## 2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

3. **Solicitud de aval al proyecto:** “*Agroforestería Regenerativa en Acción: Explorando el vínculo entre la diversidad de cultivos y la sostenibilidad en sistemas cafetaleros del Cauca (Colombia)*”, enmarcado en “*Implementación de la validación comercial de un prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos en el sector agrícola en la región Pacífico-Cauca BPIN 2023000100003*” - Edwin Rivas Trujillo.

Luego de revisar los documentos presentados (Respuesta al Comité de Ética UD – 10 de julio de 2025; Documentos de soporte ERT – 10 de julio de 2025; Anexo 1. Carta de intención UD – UQ; Anexo 2. Propuesta de redacción del acto de aprobación ética; Anexo 3. Encuesta para aplicar; Anexo 4. Protocolo de investigación; Anexo 5. Formato de consentimiento informado), se observó lo siguiente:

1. En la **cartas** (*respuesta al Comité de Ética UD – 10 de julio de 2025, y documentos de soporte ERT*) se da alcance a la contextualización solicitada por el Comité respecto del convenio de colaboración con la Universidad de Queensland (Australia), en tanto se indica: “(...) establece el marco de cooperación institucional entre la Universidad Distrital y la Universidad de Queensland, requisito clave para el reconocimiento ético recíproco entre ambas instituciones”; “(...) Documento que formaliza la colaboración interinstitucional entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad de Queensland (UQ) en el contexto del proyecto BPIN 2023000100003. En él se establece un marco de cooperación técnica y académica, definiendo responsabilidades compartidas, compromisos de intercambio de información y el interés común por promover soluciones sostenibles en ecosistemas estratégicos”. Así mismo, se remitió como **Anexo (1)**, la Carta de intención UD – UQ de fecha (5) de diciembre de 2024, suscrita por el Director de la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (URELINTER); el Director del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería (I3+), un Investigador contratado por la UDFJC; un Investigador estudiante de Maestría de la Universidad de Queensland y sus Supervisores.
2. En las **cartas** (*respuesta al Comité de Ética UD – 10 de julio de 2025, y documentos de soporte ERT*) se contextualiza el alcance de la **Propuesta de redacción del acto de aprobación ética** en tanto se indica que, “(...) documento modelo que sugiere la estructura del acto formal que podría emitir el Comité, ajustado a los estándares requeridos por la Universidad Distrital y la Universidad de Queensland”; “(...) Incluye los elementos esenciales: título completo del proyecto, nombre del investigador responsable o supervisor, vigencia del aval, referencias al cumplimiento normativo nacional e institucional, y requisitos específicos para el manejo ético de los datos personales y sensibles recolectados durante la investigación.” Así mismo, se remitió como **Anexo (2)**, la Propuesta como tal especificada en relación con el proyecto denominado, “Agroforestería Regenerativa en Acción: Explorando el vínculo entre la diversidad de cultivos y la sostenibilidad en sistemas cafetaleros del Cauca (Colombia)”, enmarcado en el proyecto BPIN 2023000100003 “Implementación de la validación comercial de un prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

el sector agrícola en la región Pacífico-Cauca”. Este documento plantea **la aprobación por parte del Comité de (4) aspectos puntuales**, así como la **aprobación de la vigencia del aval** hasta junio de 2028.

3. En las **cartas** (*respuesta al Comité de Ética UD – 10 de julio de 2025, y documentos de soporte ERT*) se contextualiza el alcance de la **Encuesta aplicada** en tanto se indica que es, “(...) instrumento metodológico adaptado al contexto sociocultural del Cauca, validado desde una perspectiva ética y técnica”; “(...) diseñado para la recolección de información primaria directamente con los participantes del estudio, en el marco de las actividades de diagnóstico participativo. La encuesta está alineada con los objetivos y metodología descritos en el protocolo de investigación, y orientada a caracterizar prácticas productivas, percepciones sobre tecnologías emergentes y disposición hacia modelos de descarbonización en contextos rurales...”. Así mismo, se remitió como **Anexo (3)**, la Encuesta como tal en relación con el proyecto denominado, “Agroforestería Regenerativa en Acción: Explorando el vínculo entre la diversidad de cultivos y la sostenibilidad en sistemas cafeteros del Cauca (Colombia)” con preguntas referidas a cultivos, prácticas, gastos, producción e ingresos, seguridad alimentaria entre otros aspectos.
4. En las **cartas** (*respuesta al Comité de Ética UD – 10 de julio de 2025, y documentos de soporte ERT*) se contextualiza el alcance hecho al **Protocolo de Investigación** ajustado de acuerdo con lo indicado en los puntos (2) y (3) del oficio ODI-0404 del (20) de mayo del año en curso mediante el cual se informó que el Comité de Bioética a partir de esa fecha avaló desde el punto de vista Bioético el proyecto de Investigación, “Implementación de validación comercial de prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos del sector agropecuario en la región Pacífico – Cauca”, en tanto se indica que fue: “actualizado conforme a las observaciones emitidas en el oficio ODI-0404-2025, incluyendo ajustes en metodología, fases del estudio y tratamiento ético de datos”; “Documento técnico fundamental en el que se expone de forma estructurada el estudio específico a desarrollar en el marco del proyecto BPIN 2023000100003. Incluye: objetivo general y específicos, justificación, diseño metodológico (dividido en tres fases: diagnóstico participativo, desarrollo experimental y validación comercial), y una descripción clara de la población objetivo, compuesta por productores agropecuarios, asociaciones campesinas y actores institucionales de la región Pacífico – Cauca. Se detallan las técnicas de recolección de información (entrevistas, talleres y sensores IoT), las estrategias de análisis para validar la tecnología propuesta, y el enfoque participativo del estudio. Así mismo, se remitió como **Anexo (4)**, el Protocolo como tal en relación con el proyecto denominado, “Agroforestería Regenerativa en Acción: Explorando el vínculo entre la diversidad de cultivos y la sostenibilidad en sistemas cafeteros del Cauca (Colombia)”. Este documento plantea un **Plan de Difusión de Resultados** para Artículos open-access en Agriculture, Ecosystems & Environment y Conservation Science and Practice.
5. En las **cartas** (*respuesta al Comité de Ética UD – 10 de julio de 2025, y documentos de soporte ERT*) se contextualiza el alcance hecho al **Consentimiento Informado** ajustado de acuerdo con lo indicado en el punto (4) del oficio ODI-0404 del (20) de mayo del año en curso mediante el cual se informó que el Comité de Bioética a partir de esa fecha avaló desde el punto de vista Bioético el proyecto de Investigación, “Implementación de validación comercial de prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos del sector agropecuario en la región Pacífico – Cauca”, en tanto se indica que fue: “revisado y reestructurado según la guía de la OPS/OMS, con especial énfasis en privacidad, autorización expresa y tiempos de custodia de la información”; “Instrumento esencial para garantizar la autonomía, dignidad y derechos de los participantes del estudio. Contiene información clara y comprensible sobre el propósito del proyecto, las actividades previstas (como talleres y registro audiovisual), los posibles riesgos y beneficios, y las condiciones bajo las cuales se manejarán los datos personales y sensibles”. Así mismo, se remitió como **Anexo (5)**, el Consentimiento como tal en relación con el proyecto denominado, “Agroforestería Regenerativa en Acción: Explorando el vínculo entre la diversidad de cultivos y la sostenibilidad en sistemas cafeteros del Cauca

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

(Colombia)”. Este documento plantea la autorización (opcional) para el uso de imágenes de las fincas y de las actividades agrícolas.

Por otra parte, vale decir que en atención a que en el proceso de revisión de los documentos referidos anteriormente se evidenció que, i) no se detalla la formación académica ni profesional de los investigadores vinculados al proyecto, esta dependencia solicitó la hoja de vida de los investigadores, y que, ii) en el formato de consentimiento informado no se encuentra consignado de manera explícita el nombre ni los datos del investigador responsable; actualmente, dicho apartado presenta espacios en blanco para ser completados, lo cual no es procedente, se solicitó especificar esta información de manera precisa en el documento. En respuesta a lo solicitado, se remitieron las correspondientes hojas de vida y el formato de consentimiento informado ajustado mediante correo del (22) de julio de 2025.

De otro lado, en cuanto a la propuesta de redacción del acto de aprobación ética de que trata el Anexo (2), la misma fue ajustada con la salvedad que este documento no constituye una, “(...) estandarización del acto administrativo final, agilizar su validación en otras instituciones académicas y permitir su traducción o reconocimiento por entidades internacionales...”, tal y como se sugirió en las cartas (respuesta al Comité de Ética UD – 10 de julio de 2025, y documentos de soporte ERT).

**Decisión:** El Comité de Bioética de forma mayoritaria aprobó desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado, “Agroforestería Regenerativa en Acción: Explorando el vínculo entre la diversidad de cultivos y la sostenibilidad en sistemas cafeteros del Cauca (Colombia)”, enmarcado en el proyecto BPIN 2023000100003 “Implementación de la validación comercial de un prototipo de descarbonización con tecnologías blockchain para la protección de ecosistemas estratégicos en el sector agrícola en la región Pacífico-Cauca”. La docente Myriam Moreno Amado se declaró impedida, dada su participación directa en el desarrollo del proyecto.

Finaliza la sesión el 18 de julio de 2025 a las 06:00 pm.

La presente acta es aprobada en la sesión No.10 del 09 de septiembre de 2025.

Firma

  
 Nelson Enrique Vera Parra  
 Jefe de la Oficina de Investigaciones  
Presidente